

Piñas, 6 de Enero del 2.004

Sr. Ing.
Leandro Antonio Apolo Pontón.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a digna persona, y comunicarle que en Sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima Agropecuaria de Comercio Alto Litoral Orense S.A. ACALOSA, celebrada el día treinta de noviembre del dos mil tres, RESOLVIÓ por unanimidad nombrar a Usted:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Función que de acuerdo a los Estatutos deberá desempeñarla por un período de dos años, con todos los deberes y atribuciones que le determine la Junta General de Accionistas, los Reglamentos que se dictaren, el antedicho Estatuto y la Ley de Compañías vigente.

La Compañía Anónima Agropecuaria de Comercio Alto Litoral Orense S.A. ACALOSA, se constituyó por Escritura Pública celebrada el día cinco de enero del dos mil cuatro, ante el Notario Primero del Cantón Piñas, Sr. Dn. Francisco Ledesma. En dicho Instrumento Público, consta en su cláusula Quinta, la distinguida designación que se ha merecido muy respetablemente Usted.

Particular que me permito comunicarle, deseándole desde ya los mejores éxitos y para bienes en el desempeño de su delicada pero bien encomendada función.

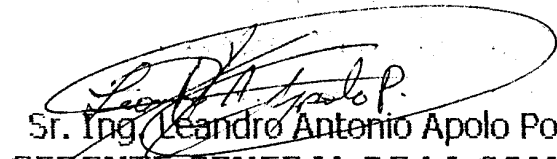
De Usted, muy atentamente.-



Dr. Luis F. Peñaloza C.
SECRETARIO AD-HOC

Piñas, 6 de Enero de 2.004

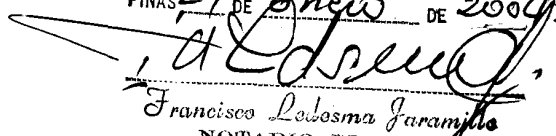
R A Z O N: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA AGROPECUARIA DE COMERCIO ALTO LITORAL ORENSE S.A. ACALOSA**, para el cual he sido designado; comprometiéndome a cumplir fielmente con todas las atribuciones y deberes inherentes a mi función.


Sr. Ing. Leandro Antonio Apolo Pontón.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PIÑAS

CERTIFICO: Que es fiel copia del original

PIÑAS, 29 DE Enero DE 2004.

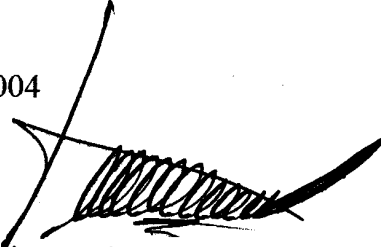

Francisco Lolasma Jaramilla
NOTARIO PUBLICO

C E R T I F I C O:



Que el nombramiento que antecede queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 187, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO MERCANTIL** con el Nro. 3.

Piñas, a 11 de febrero de 2004


Luis Humberto Rubio Montalvo,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD